

**COMUNICADO N° 132/18**

FECHA :	30/10/2018
NIVEL:	Todos los Niveles y Modalidades de gestión estatal
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de Gral. Pueyrredon
DESTINO :	Equipos de Conducción
OBJETO :	Calificación Docente Titulares Interinos
TRANSCRIBE :	FGM <b>Depto.: Comunicaciones</b>

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES informa a los Equipos de Conducción que deberán presentar el **formulario SAD 38 - Calificación** de todos los docentes **TITULARES INTERINOS 2018**:

- Corresponde calificar a los titulares interinos con desempeño como tales por más de tres (3) meses corridos (art. 127 Ley N° 10.579 - Estatuto del Docente).
- Si un docente posee más de un bloque de módulos y no fue calificado en todos los bloques, deberá informarse dicha situación en la columna "Observaciones".
- Deben completarse todos los campos del SET 4 (original por cargo o bloque de módulos) y notificarse el docente de la calificación obtenida.
- El período a calificar corresponde al Ciclo Lectivo definido por el Calendario de Actividades Docentes (**5/03/2018 al 14/11/2018**, excepto Dirección de Educación Física, CEF, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y Centros Educativos Complementarios siendo del **1/03/2018 al 14/11/2018**).
- En esta oportunidad los servicios educativos sólo presentarán el formulario SAD 38 el cual se encuentra publicado en [www.sadmardelplata.com.ar](http://www.sadmardelplata.com.ar) (link de la izquierda "Formularios").
- El formulario SET 4 original deberá ser presentado por el docente el día del Acto Público de Destino Definitivo.

El formulario SAD 38 deberá ser entregado en S.A.D. (Av. Colón 6040, Oficina 8), en horario de 8.00 a 12.30, hasta el **16/11/2018 indefectiblemente**.

Por consultas dirigirse a la Oficina 8 o vía telefónica al 470-0096 / 478-6276 en el horario mencionado.

Cordialmente,

**PROF. Gabriela Victoria TOMICICH**  
**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL**